

Miércoles, 3 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para 2024.

Se adjunta en anexo la aprobación definitiva del Presupuesto General para 2024.

Miajadas, 2 de julio de 2024

Antonio Díaz Alías

ALCALDE - PRESIDENTE



Miércoles, 3 de julio de 2024



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfn.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <https://mijadas.org/>

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 04/06/2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, con sus documentos y anexos integrantes. Al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, el Presupuesto General se considera definitivamente aprobado, procediéndose a la publicación del resumen del mismo por capítulos en los términos establecidos en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril:

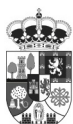
PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2024

GASTOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2024
		EUROS
1	Gastos de personal	5.394.013,41
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.389.907,63
3	Gastos financieros	9.000,00
4	Transferencias corrientes	1.265.691,72
5	Fondo de Contingencia	0,00
6	Inversiones reales	914.910,60
7	Transferencias de capital	70.000,00
8	Activos financieros	18.900,00

Página 1 de 5

Firmado por:	ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 02-07-2024 12:26:10	
Código Seguro de Verificación (CSV): 51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2024 12:26:11	- 1/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2024 12:27:05	



Miércoles, 3 de julio de 2024



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfn.: 927 347 000 – Fax: 927 160 546 / <https://miajadas.org/>

9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	11.062.423,36

INGRESOS

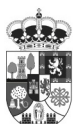
Capítulo	Denominación	Presupuesto 2024
		EUROS
1	Impuestos directos	3.827.000,00
2	Impuestos indirectos	190.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.919.450,00
4	Transferencias corrientes	4.028.183,75
5	Ingresos patrimoniales	210.850,00
6	Enajenación de inversiones reales	331.000,00
7	Transferencias de capital	537.039,61
8	Activos financieros	18.900,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	11.062.423,36

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento, cuya relación es la siguiente:

PLANTILLA DE PERSONAL

Página 2 de 5

Firmado por:	ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 02-07-2024 12:26:10	
Código Seguro de Verificación (CSV): 51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2024 12:26:11	- 2/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2024 12:27:05	



Miércoles, 3 de julio de 2024



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 – Fax: 927 160 546 / <https://mijadas.org/>

FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OCUPADAS	VACANTES
1	Secretario General	A1	30	1	0
1	Interventor General	A1	30	0	1
1	Arquitecto superior	A1	28	1 ¹	0
1	Tesorero	A1	26	0	1
1	Vicesecretario-Interventor	A1	26	1	0
1	Técnico en Medio Ambiente	A1	26	0	1 ²
1	Técnico de Administración General	A1	25	1	0
1	Ingeniero/a Agrónomo/a	A1	25	1	0
1	Técnico de Administración General (Control Presupuestario y Financiero)	A1	25	0	1
1	Técnico de Administración General (Especialidad Educativa)	A1	25	0	1
1	Trabajador Social	A2	24	0	1 ³
1	Técnico Deportes	A2	24	1	0
1	Técnico Informático	A2	24	1	0
3	Jefe de Negociado	C1	22	2	1
1	Operador informático	C1	20	0	1

¹ Titular en comisión de servicios en otra Administración Pública. Ocupada por funcionario interino.

² Titular en comisión de servicios en otra Administración Pública.

³ Titular en excedencia voluntaria por prestar servicios en el sector público.

Página 3 de 5

Firmado por:	ANTONIO DÍAZ ALÍAS - Alcalde Presidente	Fecha: 02-07-2024 12:26:10	
Código Seguro de Verificación (CSV): 51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2024 12:26:11	- 3/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2024 12:27:05	



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0126

Miércoles, 3 de julio de 2024



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfn.: 927 347 000 – Fax: 927 160 546 / <https://mijadas.org/>

17	Agente	C1	20	15	2
5	Administrativo	C1	20	3	2 ⁴
4	Auxiliar administrativo	C2	18	1	3
43	Total funcionarios			28	15

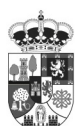
PERSONAL LABORAL

PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OCUPADAS	VACANTES
2	Arquitecto Técnico	A2	23	2	0
2	Trabajador Social	A2	23	2	0
1	Ingeniero Técnico Industrial	A2	23	1	0
1	Técnico de deportes	A2	23	1	0
1	Gestor Cultural	A2	23	1	0
1	Auxiliar monitor campañas	C2	17	1	0
1	Auxiliar administrativo	C2	17	1	0
1	Auxiliar producción	C2	17	1	0
2	Auxiliar redacción	C2	17	2	0
1	Albañil Oficial (encargado obras) 1ª	C2	16	1	0
8	Albañil Oficial 1ª	C2	16	8	0
1	Albañil Oficial (encargado limpieza) 2ª	C2	16	1	0
1	Conserje Ayuntamiento	C2	16	1	0
2	Electricista Oficial 1ª	C2	16	2	0

⁴ En una de las dos plazas vacantes: titular en comisión de servicios en otra Administración Pública.

Página 4 de 5

Firmado por:	ANTONIO DÍAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 02-07-2024 12:26:10	
Código Seguro de Verificación (CSV): 51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2024 12:26:11	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2024 12:27:05	



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 15234

CVE: BOP-2024-3602
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Miércoles, 3 de julio de 2024



Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfnos.: 927 347 000 – Fax: 927 160 546 / <https://miajadas.org/>

1	Fontanero Oficial 1ª	C2	16	1	0
7	Jardinero	C2	16	7	0
1	Peón (Encargado cementerio)	AP	14	1	0
3	Albañil Peón	AP	14	3	0
1	Encargado Mercado Abastos	AP	14	1	0
1	Limpiador	AP	14	1	0
4	Auxiliar jardinero	AP	14	4	0
7	Auxiliar ayuda a domicilio			7	0
2	Animador Juvenil			2	0
4	Barrendero			4	0
5	Limpiador de edificios			5	0
2	Conserje			2	0
1	Peón mantenimiento instalaciones deportivas			1	0
2	Auxiliar administrativo			2	0
66	Total personal laboral			66	0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Miajadas, a fecha de firma.

Página 5 de 5

Firmado por:	ANTONIO DÍAZ ALÍAS - Alcalde Presidente	Fecha:	02-07-2024 12:26:10
Código Seguro de Verificación (CSV): 51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/51422A3A1189E12C755A3D0F52D4F292			
Fecha de sellado electrónico:	02-07-2024 12:26:11	- 5/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-07-2024 12:27:05

